

merced en los Alambres, machanates de ganado. Por el
nombre de los Amos, en que se presentan la Carretera de los
ganados sus pocos pesos, ningunas Ternas y Peras que se les
siguen en traxeres a los Carros quantos a quise. Causando
el furore de Carreteros y Perros. En los pocos pesos, se ven
van dno sacrificios del fiel de la Carretera, por lo que
piden a esta Cuid. les ayunda para que no Experimenten
Dano y Perda en dhas Carros, y Entendidos por esta
Cuid. dno y otro acuerda que los dnos Carros Comisarios de
traxeren con el mayor Esfuerzo no falte en dhasu Carretera
la dha Experiencia de Carreteros, Admirando los Perros
que traxeren, fomentando a las Personas que Compa
rezieren a Ello lo Executen con el Posible alivio de
Otro Comun. Respecto a la Estacion y Emocion de dhas
Merced de dno y Jose En este Ayuntamiento. En memorial de D. Manuel de

San Joachin y Garcia Abadesa del Convento de Religiosos
de la Pura Concepcion y San Jose de esta Cuid. En que pide
se le conceda licencia para hacer un orno de Peras, en
dhas Casas propias de dho Convento que tiene. En la
Marueta de la Merced de esta Poblacion, y Entendida
por esta Ciudad acuerda que Cavallero Comisario que
de dho dno y Jose es orno de Peras. y se conceda la
dha licencia y Informe por su Merced y haviendose
concedido todo al Sr. D. Ber. Arzobispo

Merced de dno y Jose En este Ayuntamiento. En memorial de Juan
Mariano maestro de Artes, en que dice necesita fabricar
un orno para corex las Peras que hace de dho su oficio
en el lugar de San Miguel Paau. de San Juan, por lo que
pide licencia para que en el pueda fabricar dho

